



RESOLUCIÓN NÚM. 10-2025

SOBRE LA DECLARATORIA DE LOS GANADORES DE LA 5TA CAMPAÑA NACIONAL POR LA INTEGRIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AÑO 2025#DOMINICANASINCORRUPCIÓN#INTEGRIDAES#JUNTOSSOMOSINTEGRIDAD

PREÁMBULO

CONSIDERANDO (1): Que la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental, invitó a todos los entes y órganos de la administración pública, en el marco del Decreto Núm. 791-21, el cual declara de alta prioridad el proceso de implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), a que se motiven a participar a través de sus redes sociales en la iniciativa Dominicana por la creación de una cultura de integridad a través de los hashtags #DominicanaSinCorrupción #Integridaes #JuntosSomosIntegridad.

CONSIDERANDO (2): Que, con el objetivo de promover a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo una tendencia sostenida desde el 9 de junio hasta el 9 de octubre (inclusive) para llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre, en la que como nación estaremos participando de la campaña internacional de las Naciones Unidas, con nuestra etiqueta #DominicanaSinCorrupción.

CONSIDERANDO (3): Que el propósito es estimular la creación de campañas institucionales basadas en los componentes esenciales que sustentan el Sistema Nacional de Integridad, que estimulen la creación de una cultura organizacional de integridad en sus instituciones, con gran impacto en la sociedad Dominicana.

CONSIDERANDO (4): Que la campaña debe ser realizada con el apoyo de sus máximas autoridades ejecutivas (MAE), funcionarios gerenciales y todos sus colaboradores con la expresión de sus mensajes, motivaciones y acciones estratégicas de la institución para potenciar las mejores acciones y prácticas que modelen los valores éticos de su cultura organizacional.

CONSIDERANDO (5): Que la temática de trabajo que la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), recomienda potencializar en sus campañas para esta quinta convocatoria, acciones de sensibilización y promoción de valores éticos.



ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

CONSIDERANDO (6): Que las campañas en valores éticos a reconocer son las siguientes:

- “Integridad y Prevención de la Corrupción”. Sensibilización sobre la importancia de la Integridad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública.
- “Discreción”. Sensibilización sobre la importación de la discrecionalidad en la Administración Pública.
- “Meritocracia” Sensibilización sobre la Meritocracia en la Administración Pública.
- “Responsabilidad” Sensibilización sobre la responsabilidad como valor esencial en la función pública.
- “Compromiso con la Excelencia” Sensibilización sobre la mejora constante en la calidad de la atención y la gestión de los servicios públicos.

CONSIDERANDO (7): Que, de todas las instituciones convocadas, solo las instituciones mencionadas a continuación manifestaron la voluntad de participar las siguientes:

1. Acuario Nacional (AN).
2. Administradora De Riesgos De Salud Seguro Médico Para Los Maestros (Ars-Semma).
3. Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).
4. Archivo General de la Nación (AGN).
5. Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR).
6. Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).
7. Banco Agrícola De La República Dominicana.
8. Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU).
9. Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad (CAOMP).
10. Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico Y Transplante (CECANOT).
11. Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
12. Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).
13. Centro De Educación Médica De Amistad Dominico Japonesa (CEMADOJA).
14. Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
15. Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
16. Comedores Económicos del Estado (CE).
17. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA).
18. Comisión Nacional De Energía (CNE).
19. Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP).
20. Comisión presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.
21. Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.
22. Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y sobre Medidas de Salvaguarda (CDC).
23. Comité Ejecutor de Infraestructuras en Zonas Turísticas (CEIZTUR).

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



24. Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF).
25. Consejo Dominicano De Pesca Y Acuicultura (CODOPESCA).
26. Consejo Nacional de Competitividad (CNC).
27. Consejo Nacional De Discapacidad (CONADIS).
28. Consejo Nacional de Drogas (CND).
29. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).
30. Consejo Nacional de la Persona Envejecientes (CONAPE).
31. Consejo Nacional de Población y Familia.
32. Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).
33. Consejo Nacional De Seguridad Social (CNSS).
34. Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).
35. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.
36. Consejo Nacional Para El VIH Y El SIDA (CONAVIHSIDA).
37. Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).
38. Contraloría General de la República (CGR).
39. Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA).
40. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPLATA).
41. Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPOTHELS).
42. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO).
43. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA).
44. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON).
45. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN).
46. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
47. Corporación del Acueducto y Alcantarillados de La Romana (COAAROM).
48. Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).
49. Departamento Aeroportuario.
50. Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental (DIECOM).
51. Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE).
52. Dirección de Prensa del Presidente (DPP).
53. Dirección Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.
54. Dirección Ejecutora De La Comisión De Fomento A La Tecnificación Del Sistema Nacional De Riego (TNR).
55. Dirección General de Aduanas (DGA).
56. Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP).
57. Dirección General de Bellas Artes.
58. Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN).
59. Dirección General De Catastro Nacional (DGCN).
60. Dirección General de Cine (DGCINE).
61. Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).
62. Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

63. Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.
64. Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).
65. Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DGECAC).
66. Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
67. Dirección General De Ganadería (DIGEGA).
68. Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
69. Dirección General De Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).
70. Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP).
71. Dirección General de Migración.
72. Dirección General De Minería.
73. Dirección General de Pasaportes (DGP).
74. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
75. Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)
76. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).
77. Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).
78. Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).
79. Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).
80. Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR).
81. Empresa Distribuidora del Este (EDEESTE).
82. Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
83. Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDO MARENA).
84. Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)
85. Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).
86. Hospital Docente Semma Santo Domingo.
87. Hospital Dr. Dario Contreras.
88. Hospital El Almirante.
89. Hospital General Dr. Vinicio Calventi.
90. Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar.
91. Hospital Municipal Dr. Jacinto Ignacio Mañón.
92. Hospital Municipal Sigifredo Alba Domínguez.
93. Hospital Padre Billini.
94. Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.
95. Hospital Traumatológico Ney Arias Lora.
96. Hospital Traumatológico Y Quirúrgico Profesor Juan Bosch.
97. Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora De La Altagracia (HUMNSA)
98. Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)
99. Instituto Agrario Dominicano (IAD).
100. Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR).
101. Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI).
102. Instituto de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados (INCABIDE).
103. Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).



ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

145. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).
146. Ministerio de Educación (MINERD).
147. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
148. Ministerio de Energía y Minas (MEM).
149. Ministerio de Hacienda.
150. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM).
151. Ministerio de Interior y Policía (MIP).
152. Ministerio de Juventud.
153. Ministerio de la Mujer (MMUJER).
154. Ministerio de la Presidencia (MINPRE).
155. Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).
156. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).
157. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
158. Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
159. Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social (MISPAS).
160. Ministerio de Trabajo (MIT).
161. Ministerio de Turismo (MITUR).
162. Museo Nacional de Historia Natural Profesor Eugenio de Jesús Marcano.
163. Oficina de la Defensa Civil (ODC).
164. Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC).
165. Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).
166. Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).
167. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
168. Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).
169. Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).
170. Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).
171. Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).
172. Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).
173. Parque Zoológico Nacional (ZOODOM).
174. Plan de Asistencia Social de la Presidencia.
175. Programa De Medicamentos Esenciales (PROMESE/CAL).
176. Programa Supérate.
177. Seguro Nacional De Salud (SENASA).
178. Servicio Geológico Nacional (SGN).
179. Servicio Nacional De Salud (SNS).
180. Servicio Regional De Salud Metropolitano (SRSM).
181. Sistema Único De Beneficiarios (SIUBEN).
182. Superintendencia de Bancos.
183. Superintendencia de Electricidad (SIE).
184. Superintendencia de Mercado de Valores (SIV).
185. Superintendencia De Pensiones (SIPEN).



ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

104. Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).
105. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).
106. Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI).
107. Instituto Del Tabaco De La República Dominicana (INTABACO).
108. Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
109. Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)
110. Instituto Dominicano De Investigaciones Agropecuarias Y Forestales (IDIAF).
111. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
112. Instituto Dominicano De Prevención Y Protección De Riesgos Laborales (IDOPPRIL).
113. Instituto Dominicano Del Café (INDOCAFE).
114. Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).
115. Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría.
116. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
117. Instituto Nacional De Aguas Potables Y Alcantarillados (INAPA).
118. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)
119. Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).
120. Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA).
121. Instituto Nacional de Educación Física (INEFI).
122. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
123. Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).
124. Instituto Nacional de la Uva (INUVA).
125. Instituto Nacional de Migración (INM).
126. Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR).
127. Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDHRI).
128. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).
129. Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR).
130. Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).
131. Instituto Postal Dominicano (INPOS DOM).
132. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).
133. Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).
134. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).
135. Jardín Botánico Nacional "Dr. Rafael M. Moscoso".
136. Junta de Aviación Civil (JAC).
137. Liga Municipal Dominicana.
138. Lotería Nacional (LN).
139. Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM).
140. Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).
141. Ministerio de Administración Pública (MAP).
142. Ministerio de Agricultura (MA).
143. Ministerio de Cultura (MINC).
144. Ministerio de Deportes y Recreación (MIDERE).

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



186. Superintendencia De Salud Y Riesgos Laborales (SISALRIL).
187. Superintendencia de Seguros.
188. Teatro Nacional Eduardo Brito (TNEB).
189. Tesorería De La Seguridad Social (TSS).
190. Tesorería Nacional (TN).
191. Unidad de Análisis Financiero (UAF).
192. Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entorno (URBE).
193. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.
194. Unidad Técnico Ejecutora De Proyectos De Desarrollo Agroforestal De La Presidencia (UTEPD).

CONSIDERANDO (8): Que los criterios de postulación establecidos en la quinta (5ta). campaña #DOMINICANASINCORRUPCIÓN, establecen que: “Las instituciones, Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo u Oficiales de Integridad Gubernamental deberán enviar un correo a pncc@digeig.gob.do manifestando la voluntad de participar en la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración”

CONSIDERANDO (9): Que la evaluación de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública #DominicaSinCorrupción se realizará a partir del impacto que se tenga en la cultura de integridad en las instituciones.

VISTO: Las Instituciones participantes en esta quinta (5ta) Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública Año 2025 #DominicanaSinCorrupción #Integridaes #JuntosSomosIntegridad.

VISTO: La postulación y criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia (TDR) para la 5ta Campaña por la Integridad en la Administración Pública Año 2025 #DominicanaSinCorrupción #Integridaes #JuntosSomosIntegridad.

En tal virtud y en el ejercicio de las facultades legales y atribuciones conferidas a esta DIGEIG, resolvemos:

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto declara a la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DGECAC) como ganador en la categoría de “**Integridad y Prevención de la Corrupción**”



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Sensibilización sobre la importancia de la Integridad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública.

SEGUNDO: DECLARAR, como al efecto declara a la Dirección Ejecutora de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (TNR) como ganador en la categoría de “**Discreción**” **Sensibilización sobre la importación de la discrecionalidad en la Administración Pública.**

TERCERO: DECLARAR, como al efecto declara a la Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) como ganador en la categoría de “**Meritocracia**” **Sensibilización sobre la Meritocracia en la Administración Pública.**

CUARTO: DECLARAR, como al efecto declara Departamento Aeroportuario (DA) como ganador en la categoría de “**Responsabilidad**” **Sensibilización sobre la responsabilidad como valor esencial en la función pública.**

QUINTO: DECLARAR, como al efecto declara, al Junta de Aviación Civil (JAC) como ganador en la categoría de “**Compromiso con la Excelencia**” **Sensibilización sobre la mejora constante en la calidad de la atención y la gestión de los servicios públicos.**

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


Dra. Milagros Ortiz Bosch

Directora de la Dirección General de
Ética e Integridad Gubernamental. (DGEIG)
Y Asesora del Poder Ejecutivo en materia de Ética,
Transparencia, Anticorrupción

